



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

29/07/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

De nueva cuenta entra en acción el grupo Cóndores

POR URBANO BARRERA

Un joven que sufrió una descarga eléctrica y sufrió quemaduras de tercer grado, así como la amputación de un brazo fue trasladado de la alcaldía Magdalena Contreras a l hospital Rubén Leñero.

Personal del Centro Regulador de

Urgencias Médicas (CRUM) solicitó el apoyo de los Cóndores de la SSC, para el traslado aeromédico del paciente de 20 años de edad.

La aeronave aterrizó en el deportivo 1 de Mayo, ubicado en la alcaldía Magdalena Contreras, donde recogió al joven a quien le brindaron la atención prehospitalaria correspondiente a su

condición de salud.

Posteriormente se dirigieron al estacionamiento de un centro comercial localizado en la calzada México-Tacuba, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En el punto, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC realizó los cortes a la circulación para esperar la llegada del helicóptero, cuya tripulación entregó al lesionado a los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) quienes lo trasladaron, vía terrestre, al Hospital General Rubén Leñero, donde recibirá la atención médica especializada.

ARRASÓ CON 5 AUTOS A SU PASO

Camión sin frenos dejó tres muertos

KARLA RIVAS

Presunta falla mecánica causó fatal accidente en la alcaldía Xochimilco

Fatal, aparatoso y sangriento accidente ocurrió en la colonia La Joya de Vargas en la Alcaldía de Xochimilco, donde un camión de carga hizo chuzas en contra de cinco vehículos, cuando presuntamente se quedó sin frenos, mientras circulaba sobre Camino Real a la Joya y Pozo número 5. El choque dejó como resultado tres personas muertas -entre ellos un niño- y varias personas más heridas.

Los primeros reportes dieron a conocer que aproximadamente a las 22:00 del pasado martes, el camión tipo torton plataforma de color blanco con azul con placas de circulación del Estado de Hidalgo, transportaba alfalfa sobre la mencionada vialidad, al intentar bajar la velocidad debido al tránsito, el pedal del freno no funcionó por lo que chocó y aplastó varios vehículos que se encontraban a su paso.

Vecinos, transeúntes y locatarios de la zona que presenciaron fatal accidente se acercaron al lugar a auxiliar a los tripulantes de los vehículos involucrados, a su vez llamaron al número de emergencia 911, para solicitar apoyo de los servicios de emergencia.

En cuestión de segundos al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, así como ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (PC) de la Ciudad de México, quienes obser-

varon varias personas ensangrentadas y prensadas entre los fierros de los automóviles colisionados, por lo que de inmediato se acercaron para brindar los primeros auxilios y liberar a los atrapados. Al interior de un vehículo Hyundai con engomado de taxi que se encontraba completamente aplastado, se encontraba Irán Leonardo "N" de tan solo 5 años de edad, quien murió al momento de recibir el impacto, por lo que nada pudieron hacer por él menor.

En otro taxi que se encontraba destrozado, un hombre de aproximadamente 30 - 35 años quedó prensado entre los fierros del lado del conductor, pero tras revisarlo también fue diagnosticado sin signos vitales.

En un auto Nissan que también se vio afectado se encontraba Pablo "N" de 43 años de edad, quien de igual manera falleció al momento del accidente.

A bordo de una camioneta Toyota color gris con placas de la Ciudad de México, se encontraba la conductora Isabela "N" de 48 años, quien fue con probable fractura en tórax y fémur lado derecho, por lo que luego de estabilizarla la trasladaron al Hospital Ángeles Acoxta, para su pronta atención médica; Los datos de la mujer fueron proporcionados por su esposo Eusebio "N" de 47 años

Abigail Viridiana "N" 17 años, una joven que caminaba por el sitio y fue testigo del horrible hecho, fue atendida por socorristas, quienes diagnosticaron con crisis.

Aunque todo parece indicar que fue una falla del sistema de frenado lo que ocasiono el accidente, será el personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, quien determine las causas.

Por lo anterior Juan Antonio "N" de 33 años, chófer de la pesada unidad, fue detenido y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público, para rendir su declaración.

Choque de un tráiler deja tres muertos en Xochimilco

POR URBANO BARRERA

Un chófer de un tráiler posiblemente responsable de un percance automovilístico donde resultaron lesionados los conductores de otros vehículos y perdieron la vida tres personas, en calles de la alcaldía Xochimilco, fue detenido y enviado ante el Ministerio Público.

A través de la frecuencia de radio, los oficiales de la SSC fueron alertados de un accidente de tránsito en la colonia La Joya de Vargas, por lo que de inmediato se aproximaron al lugar.

Al arribar, se percataron de cinco vehículos impactados por un camión que transportaba pacas de alfalfa, como así personas con visibles man-

chas hemáticas en distintas partes del cuerpo y otras inconscientes al interior de los autos, por lo que acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia.

Personal de Bomberos y de Protección Civil de la alcaldía en coordinación con parámetros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, realizaron las maniobras necesarias para rescatar a los hombres que quedaron prensados y atender a los lesionados.

Paramédicos diagnosticaron el deceso de tres personas de 5, 30 y 43 años de edad; además trasladaron a un hospital para su oportuna aten-

ción médica, a una mujer de 48 años de edad, quien fue diagnosticada con probable fractura en tórax y fémur.

Además fue atendida una joven de 17 años de edad que transitaba por la zona, que fue diagnosticada con crisis neuroconvulsiva; así como el chofer de un automóvil color blanco que presentó crisis nerviosa, quienes no requirieron ser trasladados a un nosocomio y fueron valorados en el sitio.

Por lo anterior, el conductor del camión, de 33 años de edad, fue detenido, se le informaron de sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



TRES PERSONAS MURIERON PRENSADAS

CAMIÓN SIN FRENOS APLASTA 5 AUTOS

El conductor intentó darse a la fuga pero fue detenido por pobladores

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un camión cargado con alfalfa, que era conducido a exceso de velocidad, se quedó sin frenos en la carretera Nueva Santa Cecilia, en el cruce de las calles Pozo 5 y Pozo 6, donde arrolló a cinco vehículos, causando la muerte de tres de sus tripulantes, entre ellos un menor de edad.

El terrible accidente ocurrió poco antes de la medianoche sobre Camino Real a La Joya, en la colonia La Joya de Vargas, alcaldía Xochimilco, donde el camión de carga tipo Torton, con placas de circulación HH5406RE, aparentemente se quedó sin frenos en una pendiente e hizo chuz



FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

Encontraron una muerte espantosa

en contra de cinco vehículos.

Al interior de un vehículo Hyundai con engomado de taxi, con matrícula A-5401-M, murió aplastado Irán Leonardo Roldán Hernández, de tan solo 5 años. En otro taxi Dodge Attitude blanco con rosa, placas de circulación A-5708-K, fue localizado un hombre de aproximadamente 35 años sin signos vitales.

Asimismo, en una camioneta Nissan Xtrail, con matrícula

E92BCW, quedó muerto entre los fierros retorcidos Pablo Adalis Reina, de 43 años. Otra mujer identificada como Isabela "N"; de 48 años, la cual viajaba en otro automóvil resultó con múltiples fracturas y fue rescatada por los cuerpos de emergencia.

Por lo anterior, Juan Antonio "N", de 33 años, chofer de la pesada unidad, fue detenido y puesto a disposición de la Agencia del MP Xochimilco 2.

INDAGAN



Peritos de la Fiscalía capitalina investigan si en realidad el camión se quedó sin frenos

Yo lector

ASESINOS SOBRE RUEDAS

Pasan y pasan "accidentes" —así, entre comillas, porque no lo son, nada de accidentes, son acciones premeditadas por traer, a sabiendas, unidades en mal estado y, claro, manejadas con total imprudencia— con cifra de muertes y dolor y nadie hace nada.

"Tres muertos, entre ellos un menor de edad, y una mujer lesionada dejó como saldo el accidente de un camión cargado con varias toneladas de alfalfa al quedarse sin frenos en una pendiente. El pesado camión se llevó a cinco vehículos para poder parar su marcha, dejando atrapados a sus ocupantes. Los hechos se registraron sobre la carretera Santa Cecilia, a la altura del pozo 5, en la colonia ampliación Nativitas, alcaldía de Xochimilco" (*Excelsior*, 28/IV/21).

Y así, como esta tragedia, hemos visto infinidad. Asesinos a quienes nadie les pone un alto. En este caso, gracias a los pobladores, quienes, tampoco está bien, los retuvieron e intentaron linchar, es que no pudieron escapar ni el conductor ni su acompañante. Pero, en la mayoría de los casos, los asesinos escapan para nunca más ser encontrados. Pues las empresas para las que trabajan resulta que no tienen registro de sus conductores o son camioneros independientes que le trabajan a esa compañía.

Yo me pregunto, ¿no existe un registro de los conductores de los camiones de carga en el país? ¿No hay una instancia que tenga registro de las compañías que manejan flotillas de camiones pesados? ¿No existe alguna dependencia gubernamental que inspeccione el estado mecánico de los automotores de carga en México? Y si la hay, ¿qué está pasando? Creo que todos tenemos la respuesta. Son unidades que transitan con total impunidad porque, seguramente, algún inspector corrupto recibió la consabida *mordida* y dejó que ese camión circule con llantas lisas, motor deteriorado y frenos hechos trizas. Sí, una máquina de matar gente.

Ahora entiendo por qué tantas restricciones en Estados Unidos para que los camiones mexicanos pasen a sus carreteras. Recuerdo que muchos transportistas se quejaban por tan discriminatoria decisión, pero también sé que los protocolos y reglas en la Unión Americana son muy estrictos y no permiten que una unidad en mal estado circule por sus caminos.

En fin, que parece que esta ola de asesinatos no tiene para cuándo terminar. Ojalá que ésta, la tragedia sucedida en Xochimilco, sea la última... Desafortunadamente, temo que no va a ser así. ¡Qué coraje, qué impotencia, qué tristeza!

SALVADOR TEPOX SÁNCHEZ

CIUDAD DE MÉXICO

Fecha:

29/04/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Rateras colombianas son consignadas por robo

Derivado de los trabajos de investigación, inteligencia, seguimiento y vigilancia realizadas por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuatro personas, tres de origen colombiano y uno mexicano, fueron arrestados por su probable participación en un robo a transeúnte, a quienes se les aseguró aparente droga y un arma de fuego, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

En atención a una denuncia ciudadana, los oficiales que realizaban acciones de investigación en campo, al circular sobre la calle Peluqueros y Privada de Sahuayo, en la colonia Emilio Carranza, fueron solicitados por una joven quien les refirió que dos hombres y dos mujeres, tras amagarla con un arma de fuego, la despojaron de dinero en efectivo y escaparon a bordo de un automóvil.

Con las características proporcionadas por la afectada y en una rápida acción policial, se realizó un cerco virtual para ubicar y detener a los probables responsables que fueron localizados calles más adelante y tras marcarles el alto, se les solicitó descender del carro.

De acuerdo a los lineamientos policiales, les efectuaron una revisión de

seguridad, que derivó en el decomiso de 97 bolsitas de plástico transparente que en su interior contenían una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, un arma de fuego, seis cartuchos útiles y dinero en efectivo.

Por lo anterior, fueron detenidos, un hombre de 40 años y dos mujeres de 40 y 48 años de edad, originarios de Colombia, y un joven mexicano de 19 años de edad, quienes, para tratar de evitar su traslado ante las autoridades ministeriales, ofrecieron a los uniformados de la SSC cien mil pesos en efectivo, lo que fue rechazado y se hizo de conocimiento al agente del Ministerio Público.

Previo a la lectura de sus derechos constitucionales, junto la droga, el arma y el vehículo, los cuatro detenidos fueron presentados ante el agente responsable en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, quien definirá su situación legal.

Cabe señalar que, tras realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido de 19 años de edad, cuenta con tres carpetas de investigación por los delitos de Robo a negocio y vehículo sin violencia en el año 2018 y por el delito de Robo a transeúnte con violencia en 2019.

Fecha:

29/09/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Ex reos tratan de despojar a familia de una vivienda

POR URBANO BARRERA

Seis hombres que intentaron desalojar a una familia de su domicilio fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en calles de la colonia Valentín Gómez Fariás, alcaldía Venustiano Carranza.

La detención se llevó a cabo cuando los oficiales de la SSC que realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en dicha colonia, fueron alertados vía frecuencia de radio que, a través de las cámaras de videovigilancia, se observaba a un grupo de personas que ingresaron a una casa ubicada en la Calle 21 y la avenida 4.

Para prevenir la posible comisión de un hecho delictivo, los uniformados se aproximaron al punto, y al arribar,

una mujer les solicitó el apoyo pues refirió que seis hombres ingresaron a su vivienda y con agresiones verbales y amenazas intentaron obligar a su familia a salir del sitio.

A petición de la denunciante y para definir su situación jurídica, los hombres de 28, 32, 34, 36, 37 y 43 años de edad, fueron enterados de sus derechos constitucionales y presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Cabe señalar que, de acuerdo con un cruce de información, el detenido de 28 años de edad, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2011 por los delitos de Robo Agravado y Robo Agravado Calificado en Pandilla.

Fecha:

29/04/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Detiene la policía a ladrones callejeros

POR URBANO BARRERA

Policías capitalinos detuvieron en acciones diferentes a dos sujetos dedicados al robo de transeúntes en la alcaldía Álvaro Obregón.

La primera acción ocurrió en calles de la colonia Molino de Rosas, donde el personal del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, informó sobre un robo

en proceso en la avenida Del Rosal.

En el lugar los policías se entrevistaron con una joven que refirió que, momentos antes, una mujer la agredió físicamente y le quitó su teléfono celular.

En respuesta inmediata, los efectivos de la SSC iniciaron la búsqueda de la posible responsable, la cual fue ubicada a la altura de la calle Rosa Carmesí, y,

de acuerdo al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le encontraron el dispositivo móvil.

Al lugar acudió la denunciante quien reconoció plenamente a la mujer de 48 años de edad, por lo que fue detenida, informada de sus derechos de ley y puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

Arrestan a dos por el robo a lujosa tienda departamental

KARLA RIVAS

En dos acciones diferentes, la policía uniformada de la CDMX detuvo a una mujer y un hombre que fueron señalados como posibles responsables del robo de mercancía de una tienda departamental ubicada en la colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón.

La primera acción se realizó cuando los

oficiales fueron solicitados por un empleado del establecimiento, quien señaló a un hombre de 54 años de edad, como el posible responsable de intentar pagar seis pares de zapatos de alta gama, con un valor aproximado de 95 mil pesos, con una tarjeta departamental que no era de su propiedad.

En la segunda acción, los oficiales comisionados a la vigilancia de la misma tienda fueron requeridos por el personal

de prevención de pérdidas, pues refirieron que tenían retenida a una mujer de 41 años de edad, quien llevaba consigo tres prendas de ropa con un valor aproximado de 22 mil pesos sin realizar el pago correspondiente.

En los dos casos, los posibles responsables no pudieron acreditar tanto la legitimidad de la tarjeta como el pago correspondiente de la mercancía, por lo que fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y dará seguimiento a los casos.



Ambos eran totalmente ladrones y los pescaron con mercancía de marca
/FOTO: CORTESÍA SSC CDMX



Fecha:

29/04/21

Sección:

La roja

Página: 3.

UN HOMBRE que **ROBÓ SEIS FIGURAS DE ACCIÓN** del anime One Piece, de un puesto de periódicos, **FUE RESCATADO** por la policía después de que vecinos de El Rosario, **EN XOCHIMILCO**, lo **AGARRARAN A GOLPES**. Una mujer dijo que el sujeto la **AMAGÓ CON UN CUCHILLO** y le hurtó las figuras, **VALORADAS EN MIL 500 PESOS**, además de dinero.



ESPECIAL

IZTAPALAPA

Realizan 671 operativos para retirar ambulantes en 4 años

HILDA ESCALONA

En la alcaldía hay 19 mil 689 vendedores, de los cuales 10 mil 758 son mujeres y 8 mil 931 hombres

Con el objetivo de retirar el comercio informal de las calles de la alcaldía Iztapalapa, la Coordinación de Mercados y Vía Pública y el líder de proyectos realizaron de 2016 al 2020, 671 operativos, dos de ellos en chelerías de calles de las colonias La Colmena, cuatro en la Juan Escutia y uno más en Santa Cruz Meyhualco.

La alcaldía que más comerciantes ambulantes tiene de las 16 demarcaciones que conforman la Ciudad de México es Iztapalapa, con 19 mil 689, de los cuales 10 mil 758 son mujeres y 8 mil 931 hombres.

Cifras aportadas por la misma alcaldía indican que en 2016 se realizaron 82 operativos para retirar comercio ambulante; 240, en 2017; 27, en 2018; 2 mil 12, en 2019, y el año pasado, 110.

La alcaldía explicó que la Coordinación de Mercados y Vía Pública, dentro de sus

funciones básicas, es la encargada de autorizar o negar permisos en la calle y detalló que los permisos tienen duración de tres meses, los cuales se prorrogan por un plazo de la misma duración conforme al acuerdo número 11/98, mediante el cual se emite el programa de reordenamiento del comercio en vía pública.

También se establecen los criterios para la aplicación de las cuotas por concepto de aprovechamientos por el uso o exploración de vías y áreas públicas para realizar actividades mercantiles.

La alcaldía también realiza supervisiones aleatorias a efecto de verificar que el comercio cumpla con las mismas medidas de operación.

En su momento, denuncias ciudadanas evidenciaron la venta de cerveza en tianguis y hasta en la vía pública, problemática que se combatió a través de operativos y la supervisión constante en las zonas para inhibir su instalación.

Desde 2017, también se dio a conocer la

venta de medicamentos, incluso controlados, en el tianguis El Salado, que se instala en Iztapalapa, donde fue necesario hacer el decomiso de esos artículos que ponían en peligro la salud de los capitalinos.

Otro problema fue la venta de especies protegidas de la fauna mexicana, algunas en peligro de extinción, que se dio a conocer el 28 de noviembre de 2020 en la calle Iztaccíhuatl, donde elementos de la Guardia Nacional llevaron a cabo un operativo.

Durante la madrugada de aquel día, personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) incautó más de 16 mil animales exóticos en dos casas

Ahí había tortugas terrestres y casquitos, dragoncitos, cocodrilos, guacamayas, tucanes, pericos cabeza amarilla y monstruos de Gila, además de incontables aves y tortugas.

Para tratar de que vecinos y comerciantes coexistan en armonía, la alcaldesa en Iztapalapa, Clara Brugada, llevó a cabo

Se realizan supervisiones aleatorias para verificar que el comercio cumpla con las mismas medidas de operación

Se prepara un programa de cuadrillas para vigilar que en los tianguis no vendan bebidas embriagantes /FOTO:

DANIEL GALEANA

y habitantes de Iztapalapa a construir un gran acuerdo que permita convivir en el espacio público con el respeto a todos los derechos", y también llamó "a trabajar mucho por la demarcación, porque nos está costando mucho trabajo sacarla del abandono y el rezago".

El gran acuerdo implica lograr que Iztapalapa sea un ejemplo a seguir mediante la transformación de los tianguis, las concentraciones y del comercio en vía pública, el cual debe conceptualizarse como comercio popular, cuyo crecimiento sin control, que se dio en el pasado, debe frenarse.

La alcaldesa aclaró que el objetivo no es dejar sin sustento a nadie, pues durante

esta pandemia de Covid-19 los tianguis y el comercio popular han sido la salida para mucha gente sin trabajo.

"Mientras no se garantice un empleo digno a todos los mexicanos, tenemos que buscar la manera de cómo pueden desarrollarse los tianguis sin generar problemas ni que perturben el derecho de otras personas".

El objetivo es garantizar el derecho al trabajo de los comerciantes, pero también los derechos de los vecinos y de toda la gente a disfrutar el espacio público. Es necesario, afirmó, establecer una regulación de la actividad comercial y lograr que trabajen en las mejores condiciones.

Ese taller tuvo por finalidad avanzar en el conocimiento del derecho a disfrutar del espacio público que tiene toda la población. "Hoy se han integrado líderes y comerciantes y en próximas sesiones estarán vendedores y dirigentes de tianguis, mercados y concentraciones, en este esfuerzo conjunto con la Comisión de Derechos Humanos de la capital, cuyo apoyo es de suma importancia", reconoció.

El Iztapalapa hay 357 tianguis, con 130 mil vendedores; 10 mil locatarios en mercados populares, 200 concentraciones y 20 mercados públicos.

En 2016, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió una recomendación relacionada con los comerciantes en vía pública y la necesidad de compaginar sus derechos con los de los vecinos.

Su presidenta, Nashieli Ramírez, reconoció que Iztapalapa es la primer alcaldía en llevar a cabo lo que se sugiere en esa recomendación

La alcaldía Iztapalapa también hizo un llamado a los tianguistas para que retiren rápidamente los desechos que generan, pues si estos permanecen en la vía pública, principalmente en la época de lluvias, suelen irse al drenaje y causar inundaciones.

Los comerciantes en vía pública, por ejemplo en las salidas de las estaciones del Metro, pueden dejar mayor espacio para el paso de peatones y contribuir a mejorar la seguridad pública y vial en esas zonas.

Fue puesto en operación un programa de Defensores del Espacio Público, cuya función será vigilar que éste no sea mal utilizado por comerciantes que pretendan vender mercancía ilegal o alguna otra anomalía.



16.000

ANIMALES EXÓTICOS fueron incautados por la Profepa el 28 de noviembre de 2020 en dos casas ubicadas en la calle Iztaccíhuatl

Autoridades de la alcaldía Iztapalapa consideran que el ambulante es un problema muy importante y que el objetivo de su administración en este tema, es que se tenga la vía pública con la garantía de que la ciudadanía pueda circular por ella.

Consideran que con las organizaciones de comerciantes semifijos siempre ha mantenido el diálogo y negociaciones con la presentación de propuestas alternativas para dicho gremio.

Tenemos propuestas, queremos resca-

tar los lugares afuera de las estaciones del Metro, que a veces los comerciantes obstaculizan las entradas. Ahí tenemos que poner mucha atención, han reiterado.

Estiman que la solución es reordenar el comercio ambulante, a fin de no quitarle a la gente una oportunidad de conseguir un ingreso para su casa. Incluso, prepara un programa de cuadrillas para vigilar que en los tianguis no vendan bebidas embriagantes para que se lleve a cabo una venta y un consumo comercial pacífico.

Capturan a un sujeto por delitos patrimoniales

NOEL F. ALVARADO

Un sujeto presuntamente dedicado a la venta de armas de fuego, drogas, clonación de tarjetas bancarias, así como a cometer fraudes a instituciones crediticias y de vehículos con cheques sin fondos que operaba en la CDMX y en el Estado de México, fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El imputado, identificado como Diego "C" fue capturado en los momentos en que viajaba a bordo de una camioneta Jeep con placas de Morelos, las cuales están relacionada con una Carpeta de Investigación (CI-FCH/ CUH7/UI-3S/D/00985/ 05-2020) por el delito de



El detenido está relacionado con fraudes, abuso de confianza, entre otros
/FOTO: CORTESÍA

cauce perjuicio a patrimonio.

Su captura se logró en Canal de Tezontle, esquina con Central de Abasto, colonia Carlos Zapata Vela, en Iztapalapa y se le aseguraron 80 bolsitas plásticas con marihuana, además de una identificación expedida por el Instituto Nacional Electoral de falsificación.

LA INICIATIVA PROPONE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Buscan endurecer castigo a conductores responsables de accidentes de tránsito

[Albedrto García]

► Como medida para disminuir los accidentes de tránsito en las zonas urbanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó una iniciativa "preferente" al Congreso local, una serie de reformas para endurecer castigos a los responsables de estos percances.

La mandataria señaló, que el responsable de autos particulares que, conduzcan en estado de ebriedad o bajo sustancias tóxicas, será sancionado con 180 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), equivalentes a 15 mil 998.40 pesos, además de que su vehículo será remitido a un corralón. Esta iniciativa, propone reformar, adicionar y derogar diver-

sas disposiciones de la Ley de Movilidad de la CDMX, entre las que destacan pérdidas definitivas de licencias de manejo y permisos a concesionarios del transporte pú-

blico que ocasionen accidentes de tránsito.

Así mismo, la jefa de Gobierno destacó que los accidentes viales representan un grave problema

de salud, pues constituyen la séptima causa de muertes y la segunda contra la población de entre 5 y 29 años de edad, además de que el costo económico que generan estos hechos alcanzan el 3% del PIB, de acuerdo con estimaciones de la OMS.

La mandataria señaló que, de acuerdo con el INEGI, del total de víctimas ocasionadas por accidentes viales, 887 fueron peatones fallecidos (21.5%); seguido de percances automovilísticos, con 886 hechos (12.5%); y en tercer lugar está el de colisión en una motocicleta, con 608. Estos tres tipos de accidentes viales concentran seis de cada 10 muertes, por lo que es necesario reducir esta tasa de incidencias. Señaló que 6% de las muertes por accidentes de tránsito

ocurren en la CDMX, puesto que el Diagnóstico del Programa Integral de Seguridad 2020-2024, revela que en 2019 se reportaron 14 mil 341 incidentes.

En 20.3% de estos percances estuvo involucrado un peatón; 4%, en bicicleta; 31%, en motocicleta; 38.5%, en autos, y 5.9%, en vehículo del transporte público, aunque 95% de los casos fueron ocasionados por el conductor de algunos de los vehículos involucrados.

De entre de las propuestas se busca retirar la licencia de manejo definitivamente, cuando por segunda ocasión, la persona conduzca en estado ebriedad o drogado, además de que el conductor tendrá que someterse a rehabilitación.



Fecha:

29/04/2021

Sección:

CDMX

Página:

10



EN BREVE

QUITARÍAN LICENCIA POR CONducIR EBRIo

La jefa de gobierno, envió al Congreso local, una iniciativa preferente para reducir accidentes de tránsito, que impone sanciones más severas como una multa de 15 mil 998 pesos a quien conduzca en estado de ebriedad y retirar la licencia de forma definitiva a quien sea detenido dos veces conduciendo en estado de ebriedad o drogado.



Fecha:

29/04/2021

Sección:

Ciudad

Página:

2

CIRCUITO INTERIOR

TANTO como la lluvia de ayer, vaya que fue inesperada y sorpresiva la propuesta que envió la CDMX para reformar la Ley de Movilidad.

LOS AJUSTES buscan endurecer las sanciones a conductores ebrios. Y aquí viene lo interesante del asunto, pues una de las propuestas es incrementar la multa contra quien tome el volante y no esté —¡hic!— en condiciones.

DE APROBARSE, será de 180 Unidades de Medida, es decir, 15 mil 998 pesos... y unos cuantos centavos.

¿NO QUE las sanciones económicas no resuelven los problemas de seguridad vial? ¿Porque eso fue lo que se dijo para sustituir las fotomultas por exceso de velocidad con fotocívicas, o no? ¿Alguien ya cayó en cuenta de lo que para muchos era evidente desde 2018?

CON TODO y que despierta tantas interrogantes, activistas sólo le ven un pero al asunto: que se hayan tardado tanto en darse cuenta —¡amigos!— que son medidas de urgente y necesaria aplicación.

#MedioAmbiente

Respiro a sequía en CDMX

Se registró una tromba con granizo en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, que dejó afectaciones a automovilistas, encharcamientos, y caída de árboles

INDIGO STAFF

La tarde y noche de ayer una tormenta con presencia de granizo y actividad eléctrica sorprendió a los capitalinos, tras una temporada de sequía que incrementó el registro de incendios forestales en distintas zonas de la ciudad.

De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) las alcaldías que presentaron más encharcamientos y requirieron apoyo de equipos hidroneumáticos y brigadas, fueron las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que, tras la fuerte granizada, unidades del Sistema de Aguas, elementos del cuerpo de bomberos, y miembros de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, trabajaban para apoyar las zonas afectadas.

El C5 informó que las demarcaciones en las que granizó fue-

ron Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Izta-calco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

Las autoridades reportaron que, debido a la situación climática, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro anunció retrasos en todas sus líneas, y previno que duplicarían los tiempos de traslados.

Asimismo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dio a conocer que, a consecuencia de la acumulación de granizo en una lona instalada en el Edificio Virreinal, ubicado en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc, se venció la estructura metálica y provocó la caída del hielo en el patio principal.

Lo mismo ocurrió con la techumbre del Mercado Moderna en la alcaldía Benito Juárez, "se venció y colapsó la techumbre, no hubo lesionados. Se acordará la zona y permanecerá cerrado hasta que se realicen los trabajos de mitigación", informó.

De este modo, reportó tam-

bién caída de árboles en Avenida Patriotismo y Viaducto, en la colonia Escandón; así como en las calles Nicolás San Juan y Parroquia, en la colonia Narvarte.

10

alcaldías

registraron caída de granizo e inundaciones



Foto: Cuartoscuro

Una fuerte granizada cubrió las calles de la capital.

Graniza en la ciudad y genera afectaciones

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Fuertes lluvias con granizo y rachas de viento ocasionaron graves afectaciones en distintos puntos de la Ciudad de México, por lo que brigadas de diversas dependencias del gobierno capitalino atendieron diversos reportes de árboles caídos, encharcamientos y afectaciones en inmuebles.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó a través de sus redes sociales que brigadas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB), así como de las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), apoyaron en zonas con encharcamientos después de la fuerte granizada.

El SACMEX indicó que llevó equipos hidroneumáticos y brigadas a las zonas que presentaron

encharcamientos principalmente en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

Derivado de la lluvia de anoche, los pluviómetros marcaron los siguientes datos: (GDF) 33.27 mm en Cuauhtémoc; (Tizoc) 23.96 mm en Miguel Hidalgo; y (Rosario) 25.65 mm en Azcapotzalco.

Poco antes de las 20:00 horas, en prácticamente las 16 alcaldías de la Ciudad de México, se registraron lluvias constantes con actividad eléctrica, lo que se espera también contribuya a disipar la contaminación que prevalece desde hace días.

Entre las afectaciones más grandes se reportó que a consecuencia de la acumulación de granizo, una lona instalada en el Edificio Virreinal ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, se venció la estructura metálica provocando la caída del granizo en el patio principal.

Personal Táctico Operativo de la SGIRPC realizó un recorrido para la mitigación de riesgos en el inmueble.

Además, por la acumulación de granizo en la techumbre del Templo Mayor ubicado en República de Argentina Cuauhtémoc, se colapsó parcialmente la estructura de PTR y paneles de acrílico en la parte central de las ruinas. Una persona resultó lesionada sin ameritar traslado.

De igual manera, hubo al menos seis reportes de caída de ramas o árbol en cinco alcaldías.

Policías de Tránsito de la SSC trabajaron para despejar de granizo del primer cuadro de la capital, así como en las principales arterias que convergen a este punto y otras zonas de la Ciudad de México.

Finalmente, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro activó en los trenes marcha lenta en las Líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y B.

DAÑOS MENORES EN EL RECINTO

Por granizada colapsa estructura de un techo en el Templo Mayor

Calles del primer cuadro lucieron tapizadas de hielo; se registraron encharcamientos y caída de árboles

ELBA MÓNICA BRAVO, ANAÍS RUIZ LÓPEZ, MÓNICA MATEOS-VEGA Y ALEJANDRO CRUZ

Una fuerte lluvia acompañada por granizo azotó la capital la noche de ayer, lo que ocasionó que cayera una estructura que sostenía el techo en el sitio arqueológico del Templo Mayor, en el Centro Histórico, donde se reportó una persona lesionada.

Un incidente similar se registró en el mercado Moderna, en la alcaldía Benito Juárez, además de encharcamientos en distintas estaciones del Metro y vialidades por la caída de árboles.

Varias calles del primer cuadro, incluidas 16 de Septiembre, 20 de Noviembre, Eje Central y la avenida Juárez quedaron tapizadas por el granizo y con algunos encharcamientos.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina reportó que por la acumulación de granizo colapsó la estructura metálica y de paneles de acrílico que cubrían la mayor parte del área libre de la zona arqueológica del Templo Mayor, conocida como Casa de las Águilas, en República de Argentina, donde un agente de la Policía Auxiliar re-

sultó lesionado sin que fuera necesario su traslado al hospital.

Al menos 25 bomberos acudieron para atender la emergencia, mientras los directores del museo de sitio, Patricia Ledesma Bouchan, y del Proyecto Templo Mayor, Leonardo López Luján, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), acudieron al lugar para evaluar los daños por el incidente.

En su cuenta de Twitter, el funcionario dijo que "pese a lo aparatoso del percance el daño al patrimonio arqueológico no es mayúsculo". Agregó que temía se registraran afectaciones en la decoración interior del edificio neotolteca del recinto sagrado de Tenochtitlan, el cual se ubica al norte de las ruinas, en la intersección de las calles Argentina y Justo Sierra.

La secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, también acudió al lugar alrededor de las 22:30 horas para evaluar los daños.

También en el edificio virreinal de la sede del Gobierno de la Ciudad de México el granizo que se acumuló en una lona la venció, por lo que tiró la estructura metálica que sostenía el techo, pero sólo dejó acumulada una gran cantidad de hielo en el patio principal.

Los bomberos también acudie-

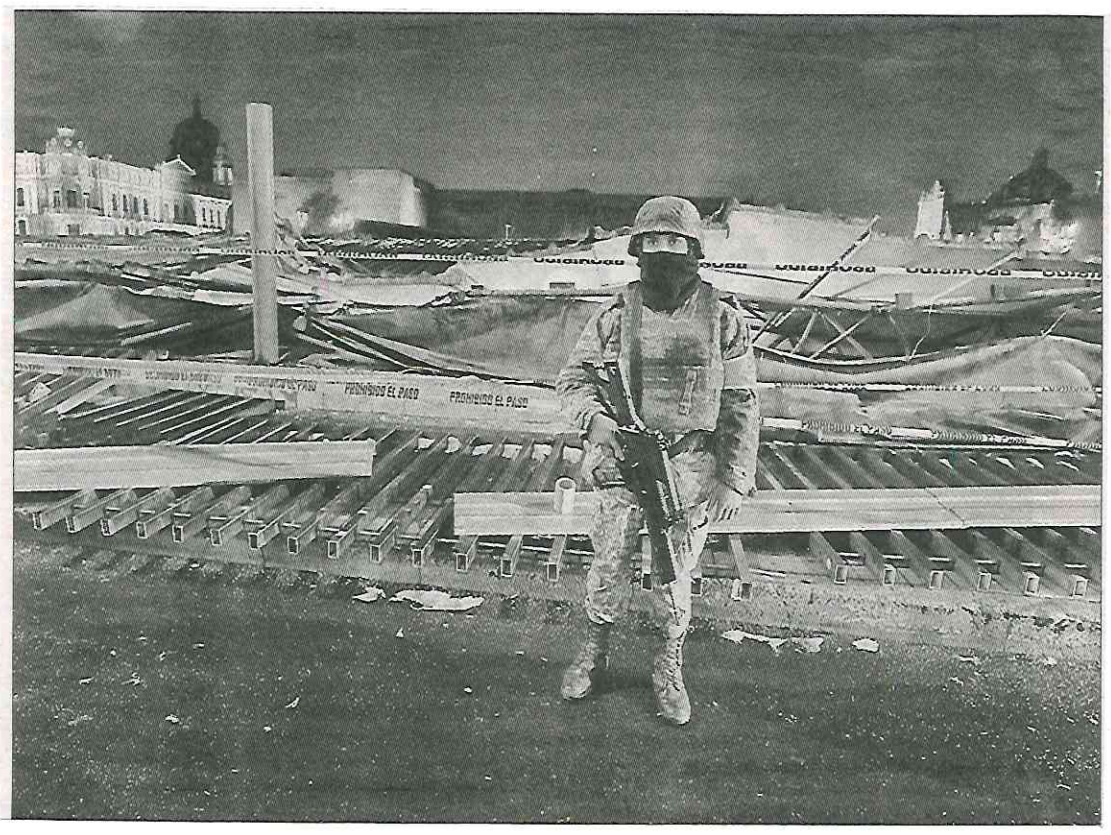
ron al mercado de la colonia Moderna, en la calle Jorge Washington, donde por el granizo también colapsó la mitad de la techumbre de lámina, sin que resultaran personas lesionadas.

La lluvia también afectó nueve de las 12 líneas del Metro, en donde se observaron filtraciones en diversas estaciones, especialmente en Chabacano, en la línea 2, además de que el servicio se tornó lento, lo que duplicó el tiempo de traslado, informó el Sistema de Transporte Colectivo.

Protección Civil reportó que fueron atendidos al menos siete encharcamientos de hasta 40 centímetros en vialidades como Periférico, Viaducto Río de la Piedad, San Antonio, así como las calzadas de Tlalpan, Ermita y Zaragoza.

También se reportó la caída de seis árboles en las alcaldías Izta-palapa, Cuauhtémoc, Tláhuac, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, mientras en la colonia Jardines de Coyoacán una persona resultó con lesiones leves.

▼ La tromba acompañada por granizo que azotó el centro de la capital causó la caída del techo en ese histórico lugar. Foto Marco Peláez



MOJADOS Y DE BLANCO

METRO / STAFF

CDMX.- La granizada y la lluvia de anoche ocasionaron daños en el Templo Mayor, dejaron árboles caídos y provocaron

apagones y encharcamientos en distintas zonas de la CDMX.

Autoridades reportaron daños en la estructura y paneles de la cubierta de la Casa de las Águilas en el Templo Mayor. Tras

la granizada el Zócalo se cubrió de blanco.

En Tláhuac, Cuauhtémoc y MH la precipitación causó la caída de árboles, mientras que en Benito Juárez derribó parte de la techumbre del mercado Moderna.



AZCAPOTZALCO



ÁLVARO OBREGÓN



Trabajando unidades de @SacmexCDMX Bomberos, @SSC_CDMX protección civil, para apoyar en zonas encharcadas después de la fuerte granizada.

@Claudiashein Claudia Sheinbaum

truit



Desgobierno en CDMX podría beneficiar al PAN: Atayde

ARIANNA ALFARO

El presidente del PAN-CDMX, dice que el 6 de junio es la última llamada para salvar al país y a la ciudad

La desesperanza que permea en los ciudadanos es el resultado de cada partido y "nos está tocando nuevamente el buscar la credibilidad, que quizá el Partido Acción Nacional perdió por cosas que hicimos mal, por otras que dejamos de hacer y hoy, ante este desgobierno, creo que es una responsabilidad histórica la de este 6 de junio; para mí es la última llamada que tenemos para salvar al país y a la ciudad", asegura Andrés Atayde Rubiolo, presidente de AN en la Ciudad de México.

Para Atayde a la administración actual le "bastaron tres años para echar abajo, para destruir lo que durante muchos años nos costó construir, hoy sí estamos mucho peor. (...) No han sabido administrar, la jefa de Gobierno es alguien muy metódica, uno se hubiera esperado una mucho mayor planeación", dijo en entrevista para LA PRENSA.

Aunque el triunfo del gobierno con sus 30 millones de votos no se escapa del reconocimiento del dirigente, "cuando Morena gana, y gana bien, porque ganó en la urna, gana con votos y nos los regresaron en la cara estos tres años y (...) eso se vale, lo que no se vale es quitar programas como el Seguro Popular o las estancias infantiles, para quitar la corrupción que nunca ha demostrado y dejarla sin un programa sustituto mejor".

Los errores del gobierno actual le dejan ver a Andrés la posibilidad de remontar y recuperar espacios en las alcaldías y tribunas, "la doctora Claudia llegó con un capital político bastante alto, de 48, 49%, es casi la mitad y hay que recordar previo a la llegada de la pandemia, ella empezó a tener un decrecimiento de aprobación bastante importante".

No todo es negativo desde la perspectiva del líder del PAN-CDMX, dentro de los aciertos, dice que le "gustó la modificación que hizo en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, me parece que Omar García Harfuch es alguien que conoce la materia, a pesar de que no se ha resuelto el tema de seguridad en la capital".

Asimismo, considera que “la Agencia Digital de Innovación Pública, de Pepe Merino, está haciendo un esfuerzo por digitalizar, simplificar y facilitar muchas cosas, lo que yo cambiaría es que luego no

checa el audio con el video, (...) si le preguntamos a Pepe qué pasa con las cifras de Covid”.

En su opinión, pareciera que los comicios se están judicializando y que la “intención de Morena es tener un brazo más pesado de lo normal y eso habla del nerviosismo y la preocupación que tienen sobre lo que pueda pasar el 6 de junio”.

OPORTUNIDAD EN LAS URNAS

Es “la mayor responsabilidad que he tenido en mi vida”, así denomina su posición al frente del PAN, quien con apenas 17

Para el líder de Acción Nacional en la capital pareciera que los comicios se están judicializando

años de edad se incorporó a las filas de su partido, mismo al que ha visto evolucionar y regenerarse al interior.

Para el líder de 36 años, las próximas elecciones representan la posibilidad de “equilibrar el poder público en la Ciudad de México, que Morena en el Congreso no sea una oficialía de partes de la doctora Sheinbaum”, y el botón de muestra para Atayde ante los ciudadanos, es la alcaldía a su cargo, Benito Juárez.

Sin dejar de lado la lucha de todos los miembros de AN, el joven político, reconoce que “como partido entramos en un

estado de confort y (...) dejamos de ser gobierno y cuando las prerrogativas del partido bajan, es cuando otra vez el PAN intenta voltear a ver su origen, que es la de la lucha de causas”.

“Estamos convocando a muchas vecinas y vecinos que no comparten esta visión o este modelo de gobierno de concentrarlo todo, de castigar, de desaparecer medios de comunicación críticos, partidos políticos de oposición, órganos autónomos”.

PLATAFORMA PARA LOS CIUDADANOS

La lección, considera que quedó aprendida con el voto de castigo de hace dos años, “el enorme reto hoy es generar esa fe, esa esperanza de que las cosas pueden salir mejor de lo que deben estar. El PAN tiene para ofrecer al mejor gobierno de la Ciudad de México, ya que no hay encuesta, no hay estudio de opinión, no hay demarcación donde las vecinas y vecinos se sienten más seguros, que en Benito Juárez”.

Sobre movilidad, dice tener muy claro el pendiente con el sur-oriente, “demarcaciones como Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, no han recibido el apoyo ni la infraestructura, ni de gasto corriente suficiente”.

Andrés Atayde, desde una posición más cercana a los ciudadanos, se pronuncia a favor de la legalización de la marihuana, a favor de la vida, sin entrar en detalles sobre el tema del aborto, solidario con las causas feministas, de las que dice cada vez estar más informado y consciente desde sus entornos más cercanos, entre otras propuestas con las que espera el apoyo de la ciudadanía.



ANDRÉS ATAYDE

PRESIDENTE DEL PAN CAPITALINO

“Me parece que Omar García Harfuch es alguien que conoce la materia, a pesar de que no se ha resuelto el tema de seguridad en la capital”



Caso de menor abusado, será atendido

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pidió a los padres del menor que denunció al diputado federal Saúl Huerta por abuso sexual, y los cuales en la víspera acusaron amenazas en su contra, se acerquen a la Fiscalía General de Justicia capitalina para brindarles protección.

“La Fiscalía tiene todos los mecanismos y protocolos para poderlo hacer. Entonces, es muy importante que tengan la cercanía y la confianza en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que está actuando conforme a derecho y en la protección de la víctima”, indicó.

Sheinbaum defendió el actuar de las dependencias, encabezadas por Ernestina Godoy y



· Diputado en fuga

DATO

· No habrá impunidad en éste, ni en ningún otro caso

Omar García Harfuch con relación al caso, ya que dijo que desde el momento en que el menor denunció a Huerta Corona, él y sus familiares recibie-

ron el apoyo y la atención de las autoridades.

“En este caso de inmediato llegó la Policía a detener al diputado; el diputado se identifica diciendo que es diputado e, independiente de eso, la policía lo lleva al Ministerio Público; el Ministerio Público inicia carpeta de investigación en contra de esta persona, y es hasta que no llega un abogado de la Cámara de Diputados, que dice que la persona tiene fuero, pero se seguía todo el trabajo, y se sigue todo el trabajo; es más, la Fiscalía es la que solicita el desafuero del diputado para que pueda entrar a proceso”, detalló.

La mandataria local sostuvo que no habrá impunidad en éste, ni en ningún otro caso en donde se compruebe la comisión de un delito e indicó que sobre el particular la Fiscalía de la capital trabaja para que se cumpla la ley.

Atora impunidad transición en FGR

BENITO JIMÉNEZ

A dos años del inicio de su transición, la Fiscalía General de la República reporta una respuesta efectiva a sólo 4.9 por ciento de los casos del ámbito federal, mientras que el 95.1 de los casos que atiende quedan impunes, reveló la organización México Evalúa.

La organización, encabezada por Edna Jaime, presentó vía remota la segunda edición del Observatorio de la Transición 2020, una investigación sobre las capacidades y desempeño de las fiscalías a través del Modelo de Evaluación de la Transformación (Índice MET), que concluye que a nivel federal existe un retroceso en la nueva FGR.

Para Jaime, la coordinación y colaboración de la FGR con otras instituciones es cada vez menor y citó como ejemplo, el rechazo de ese órgano a investigar el caso de los 19 migrantes guatemaltecos calcinados en Camargo, Tamaulipas, o el atentado contra el Secretario de Seguridad de la Ciudad de México, en junio de 2020.

“La Fiscalía y su titular (Alejandro Gertz Manero) han interpretado la autonomía de su institución como una carta abierta para operar sin transparencia, de manera

aislada y para darle la espalda a otras instituciones, a la ciudadanía y sobre todo a las víctimas”, reprochó.

“No ha incorporado un comité de participación ciudadana, aunque estaba previsto en la ley orgánica de 2018; tampoco cuenta con autonomía presupuestaria y de gestión, ni con un plan de persecución penal construido de la mano de la ciudadanía, para saber qué delitos priorizar para su investigación, por qué y cómo lo hará”.

A los deficientes resultados, expuso, se suman los retrocesos que implican la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la FGR y sus efectos en el Sistema Nacional de Procuración de Justicia, debido a que, entre otras cosas, elimina la independencia técnica de los fiscales y Ministerio Público, y promueve procesos de investigación obsoletos.

De acuerdo con México Evalúa, la FGR cayó en el número de investigaciones iniciadas en el primer año de la actual Administración.

En 2015, la entonces PGR inició 7 mil 725 carpetas; en 2016, 55 mil 150; en 2017, 94 mil 536; en 2018 llegó a un máximo histórico al iniciar 112 mil 636, y en 2019, como FGR, cayó a 98 mil 285.

Entre rupturas y descoordinación

Algunos casos en los que la FGR ha mostrado falta de colaboración con otras instancias.

2021

ENERO. Los 19 migrantes guatemaltecos calcinados en Camargo, Tamaulipas. Rechazo a investigar.



2020

FEBRERO. Indagatoria de Emilio Lozoya, ex director de Pemex, detenido en España. Falta de coordinación con la UIF.

JUNIO. Atentado en contra de Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX. Rechazo a investigar.



AGOSTO. En el operativo de captura de José Antonio Yépez "El Marro". Ruptura con la Fiscalía de Guanajuato.



OCTUBRE. Detención de Salvador Cienfuegos, ex Secretario de la Defensa Nacional, en EU. Falta de coordinación con la UIF.

2019

OCTUBRE. Detención de Ovidio Guzmán en Culiacán, Sinaloa. Falta de coordinación con la Guardia Nacional.



La organización civil presentó ayer la segunda edición del Observatorio de la Transición. FOTO: ESPECIAL

Capacidad de indagar se redujo: México Evalúa

En la impunidad, 95% de los casos de la FGR

Jorge Monroy
politico@eleconomista.mx

El 95.1% de los casos atraídos por la Fiscalía General de la República (FGR) permanecen en la impunidad y sólo 4.9% fueron resueltos, de acuerdo con la organización México Evalúa.

Al presentar la segunda edición del Observatorio de la Transición 2020, una investigación sobre las capacidades y desempeño de las fiscalías a través del Modelo de Evaluación de la Transformación, México Evalúa dijo que a nivel federal hay un retroceso en la FGR.

De acuerdo con el análisis de la ONG, en materia de autonomía, que la mide a través de tres rubros: presupuestal, política y operativa, la fiscalía obtuvo un indicador de 20.1% para el 2020, dato menor a 27.7% que registró para el estudio del 2019.

“La fiscalía y su titular (Alejandro

Gertz Manero) han interpretado la autonomía de su institución como una carta abierta para operar sin transparencia, de manera aislada y para darle la espalda a otras instituciones, a la ciudadanía y sobre todo a las víctimas”, comentó Edna Jaime, directora de México Evalúa.

La organización civil alertó que hay una disminución en la capacidad de investigación de la FGR. Y es que, para el 2018, 10.1% de los casos de la fiscalía fueron judicializados, mientras que para el 2019 el indicador se ubicó en 7.3 por ciento.

“Un foco rojo es que 100% de las carpetas judicializadas en el 2019 son bajo el supuesto de flagrancia o se inician con un detenido, lo que implica un aumento de 63.6% con relación al año previo, y pone al descubierto la ineludible necesidad de mejorar las capacidades de investigación de la fiscalía”, precisó el estudio.

Colaboración

México Evalúa dijo que la coordinación y colaboración de la FGR con otras instituciones es menor, dado el rechazo de la Federación para investigar casos como el asesinato de 19 migrantes guatemaltecos en Camargo, Tamaulipas, o el intento de homicidio del secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

“Los pobres resultados de la Fiscalía General de la República se deben a las deficiencias y omisiones en su diseño institucional, más asociado a la vieja PGR: la fiscalía no ha incorporado un Comité de Participación Ciudadana, aunque estaba previsto en la ley orgánica del 2018; tampoco cuenta con autonomía presupuestaria y de gestión, ni con un plan de persecución penal construido de la mano de la ciudadanía, el cual permitiría saber qué delitos priorizará la fiscalía para su investigación, por qué y cómo lo hará”, mencionó.

“La transición implica un cambio mayor en la lógica de operación de la institución. No es sólo una sustitución de nombre, sino la transformación total de su papel y la implementación de una persecución estratégica por fenómeno y no por caso, participación ciudadana como un nuevo modelo de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas” dijo Mara Gómez, coordinadora del programa de Justicia en México Evalúa.

En tanto, consideró que la nueva Ley Orgánica de la FGR implica retrocesos en el sistema nacional de procuración de justicia, por lo que México Evalúa hizo un llamado a consolidar las capacidades en las fiscalías estatales.

A los poderes legislativos federal y locales, pidió garantizar que sus proyectos de ley estén basados en evidencia, sean progresivos en cuanto a los derechos humanos y alineados al sistema acusatorio.

AMLO niega que *narco* controle 40% del país

Respuesta a Landau.

El ex embajador de EU criticó la "pasividad" del gobierno mexicano contra los cárteles

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sigue llegando a todos los pueblos de México sin guardaespaldas, por lo que son una "exageración" las declaraciones del ex embajador estadounidense, Christopher Landau, sobre que 40 por ciento del territorio está controlado por el *narco*.

El mandatario dijo entender la opinión del diplomático, porque tiene una concepción distinta al gobierno mexicano, que prioriza atender las causas de la violencia con visión propia, porque no es una colonia ni un protectorado.

Antenoche, en una mesa organizada por el Consejo de Embajadores Estadunidenses, Landau sostuvo que el Presidente "ha adoptado una actitud

bastante pasiva" y que es "muy insistente" en "tratar de evitar conflictos" con los cárteles.

El ex embajador puso como ejemplo la supuesta pasividad que mostró tras el ataque del cártel Jalisco Nueva Generación contra el secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, en junio de 2020; "Nunca había habido un ataque tan descarado en el corazón de Ciudad de México y, para mi sorpresa, el gobierno central mexicano básicamente ino hizo nada! No dijeron 'ya fue suficiente. No podemos tolerar una cosa así'", enfatizó. —

CLAVES

Gobierno

El mandatario aseguró que, a diferencia de EU, su gobierno es humanista y busca conseguir la paz con justicia.

Orden

Reiteró que "lo de Sinaloa, para que no quede duda, fue mi instrucción porque estaba en riesgo la población".

EL DIPLOMÁTICO CUESTIONÓ LA LIBERACIÓN DE OVIDIO GUZMÁN

AMLO deja hacer a los cárteles: Landau

[Avelina Merino]

El ex embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene una actitud de pasividad frente al crimen organizado y los cárteles, pues los “deja hacer” porque los considera una distracción de su prioridad que son los programas sociales.

“Ha adoptado básicamente una actitud de dejar hacer ante los cárteles, lo cual es obviamente problemático para nuestro gobierno. Es un gran problema para México... Tiene una agenda doméstica muy ambiciosa que es, en su mayoría, sobre programas sociales. Quiere esta gran sociedad en México y ve a los cárteles, si se me permite la analogía, como su Vietnam, que lo ha sido para



Christopher Landau, ex embajador de EU.

algunos de sus predecesores”, destacó.

El diplomático cuestionó la liberación de Ovidio Guzmán, hijo del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, la cual fue ordenada por el propio López Obrador en octubre de 2019.

“Dejó ir a Ovidio Guzmán porque no quería tener un de-

ramamiento de sangre más generalizado en Culiacán. Fue simplemente un momento terrible. La verdad es que el Ejército mexicano fue superado en armas”.

Con respecto al atentado que encabezó el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en contra del secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, en junio de 2020.

“Nunca había habido un ataque tan descarado como en el corazón de la Ciudad de México. Y, para mi sorpresa, el Gobierno central mexicano básicamente no hizo nada. No dijo: Ya fue suficiente, no vamos a tolerar que ocurra una cosa así”, comentó durante su participación en la mesa redonda “Misión México”, organizada por el Consejo de Embajadores Norteamericanos.

desarrollado una política antidroga completa y coherente, empezando por el combate al lavado de dinero.

Para el ex embajador “resulta frustrante que llevamos 30 años hablando de este problema y siempre es lo mismo. (...) Mientras exista la demanda estadounidense, los narcos van a encontrar la manera de traficar. (Pero también) tiene que haber voluntad política del lado mexicano para enfrentar al crimen organizado”. ¡Vaya declaración!

En opinión del diplomático, la actitud de *laissez faire* de **López Obrador** plantea un serio problema para ambos gobiernos y pone como ejemplo el atentado contra **Omar García Harfuch**, Secretario de Seguridad de la CDMX. “Nunca se había dado un ataque de estas dimensiones en el corazón de México -expresa el diplomático- y para mi total sorpresa, el gobierno federal no hizo nada. Ni siquiera una declaración de ‘ya basta’. **AMLO** persiste en evitar este tipo de conflictos”.

¡Evitar conflictos?! ¡Pero si todas las mañanas escuchamos al presidente agarrar pleito con alguien! No cabe duda que a veces necesitamos que otros ojos nos muestren tal cual somos. Si hace tres años **López Obrador** hubiera dicho que evitaría conflictos con el crimen organizado, quién sabe si hubiera juntado 30 millones de votos...



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El embajador y la seguridad

• Christopher Landau tiene, en muy buena medida, razón. La estrategia de seguridad no funciona, no atempera siquiera el número de víctimas. Los asesinatos siguen siendo más de 30 mil al año. Hay zonas del país controladas por el crimen organizado.

En el gobierno federal provocaron escozor, por decir lo menos, las declaraciones del exembajador de Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, en una conferencia con diplomáticos en Washington. **Landau**, que acaba de dejar la delegación diplomática en México, donde fue considerado como un buen representante de su país, que estableció fuertes relaciones con muchos sectores, dijo que el gobierno de **López Obrador**, para no caer en una suerte de Vietnam interior por la lucha contra el narcotráfico, había adoptado una política de dejar hacer, dejar pasar, de pasividad ante los grupos criminales que, a la larga, era costosa para México y para Estados Unidos.

Opinó, como ya lo había hecho el jefe del Comando Norte del Departamento de Defensa, que, ante esa política, entre un 35 y un 40% del territorio nacional está controlado por el crimen organizado.

Dijo estar asombrado de que se dejara en libertad a **Ovidio Guzmán**, el hijo del **Chapo**, en el célebre *cultacanazo*, para evitar, supuestamente, un derramamiento de sangre. Los narcotraficantes, dijo, superaron en número y armas a las fuerzas militares. Dijo que era increíble que frente al atentado en plena Ciudad de México **contra el secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch**, no hubiera habido reacción alguna.

Sostuvo que se arrepentía de no haber insistido ante el entonces fiscal de Estados Unidos, **William Barr**, para que no se detuviera al exsecretario de la Defensa, el general **Salvador Cienfuegos**, y dijo que esa fue una decisión tomada por un grupo de agentes del Departamento de Justicia, sin participación de otras agencias de su país. También sostuvo que la administración **Trump** llegó al acuerdo de no intervenir ni opinar sobre otros “miles de temas” de la relación bilateral mientras el gobierno de **López Obrador** apoyara al de **Trump** en el tema migratorio, que era de máxima prioridad para la Casa Blanca.

El presidente **López Obrador** contestó, en forma muy poco diplomática, asumiendo que viene de un jefe de Estado, que eran enfoques diferentes, que en México no se cometían “masacres” como en Estados Unidos. Las masacres las siguen cometiendo, y con impunidad, los propios criminales.

El hecho es que el exembajador tiene, en muy buena medida, razón. La estrategia de seguridad no funciona, no atempera siquiera el número de víctimas. Los asesinatos siguen siendo más de 30 mil al año. Hay zonas del país controladas por el crimen organizado: lo que está sucediendo en Aguililla es una demostración evidente de ello. Pero lo mismo ocurre en muchas otras regiones, sobre todo con el CJNG y el de

Sinaloa. No se trata de masacrar a nadie, pero sí de tener firmeza y responder con la acción de la justicia. La estrategia de *laissez faire*, como dijo el embajador, lo único que ha logrado es empoderar a los grupos criminales que, cuando el Estado quiere actuar contra sus intereses, no dudan, como ocurrió en Culiacán con **Ovidio**, en tomar la ciudad, liberar a los presos de la cárcel y desafiar directamente a las autoridades, con un agravante: ése fue el resultado de la detención porque no se trasladó a tiempo —por dudas del gabinete de seguridad y del propio Presidente— a **Ovidio** al aeropuerto, allí lo esperaban un avión y agentes para ser extraditado a Estados Unidos. Fue la duda operativa de las autoridades civiles la que les dio tiempo a los criminales para tomar la ciudad.

La más que tímida respuesta al atentado a **García Harfuch** es, como dijo el embajador, increíble. Estamos hablando de un gran atentado, con decenas de involucrados contra el principal mando policial de la capital del país, que se quedó sin más reacción que la que realizó la propia SSPC de la ciudad, deteniendo a varios de los implicados. Pero esa acción al CJNG realmente no le terminó costando casi nada.

La declaración del embajador sobre la detención del general **Cienfuegos** también confirma lo que aquí dijimos: no era una acción concertada de las agencias de seguridad, era parte de una trama del Departamento de Justicia de la era **Trump**, que soñaba con el macroproceso contra México, sin contemplar las consecuencias de sus acciones.

Es interesante, también, la observación de **Landau** sobre las empresas de telecomunicaciones y la compra de tecnología 5G a China. Confirma, entre otras cosas, que Estados Unidos está muy atento a estos temas, y que la relación que establezca México —un país que se considera como parte de la agenda interna de

la Unión Americana— con países como China y Rusia son considerados temas de seguridad nacional, como en su momento también lo señaló el jefe del Comando Norte, el general **VanHerck**. Con un agregado, si con **Trump**, como dice **Landau**, todos los demás temas de la agenda quedaron relegados mientras la administración **López Obrador** garantizara sus intereses en migración, con el gobierno de **Biden** no será así: el interés de la nueva administración trasciende en muchos capítulos a la migración, y la seguridad es uno de los más importantes: la política de dejar hacer, dejar pasar ya no será viable, y muchos destacados miembros de la actual administración, sobre todo en ámbitos de seguridad y el militar, así lo entienden.

La más que tímida respuesta al atentado a **García Harfuch** es, como dijo **Landau**, increíble. Estamos hablando de un gran atentado contra el principal mando policial de la capital del país.

CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN y LA IMPUNIDAD!

¿A qué presidente conocemos?

**Leopoldo Mendivil**Internet: Lmendivil2010@gmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015

Blog: leopoldomendivil.com**DR. MARCELO EBRARD,
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES:**

+ Una gota de pura valentía
vale más que un océano cobarde
Séneca

Christopher Landau ha sido uno de los embajadores estadounidenses más populares en México.

Bajando del avión que lo trajo a nuestro país el 16 de agosto de 2019, se dirigió a la Basílica para llevar flores a la Virgen de Guadalupe. En sus redes sociales constantemente

te subía fotos y comentarios elogiosos de sus recorridos por lugares emblemáticos del país. Su cuenta de *Twitter* alcanzó los 150 mil seguidores.

Hace unos días fue el ponente en la mesa redonda *Mission Mexico*, organizada por el Consejo de Embajadores Estadounidenses. En un momento dado, el moderador preguntó a **Landau** cómo fue recibido por **Andrés Manuel López Obrador** a partir de que cuando el mexicano era candidato, no paraba de hacer comentarios hostiles hacia EUA. Del otro lado de la frontera la situación no era mejor; recordemos que durante su campaña, **Donald Trump** tomó como caballito de batalla al muro fronterizo y a los migrantes mexicanos.

De acuerdo con **Landau**, el presidente lo recibió amablemente y le reiteró que México y EUA están "en el mismo equipo; tenemos una historia común y una frontera compartida". O sea, pura retórica populista de ambas partes.

Al tocar el tema del narcotráfico, **Landau** narró los entretelones del caso de **Salvador Cienfuegos**. Resulta que el mismo

día de su llegada, le pidieron firmar un documento sobre el arresto del ex secretario. Él se negó porque, primero, calculó las consecuencias desastrosas que tendría para la relación bilateral. Segundo, porque no tenía información sobre el caso y, para colmo, no podía hablar con nadie pues era una imputación sellada (*sealed indictment*) del Departamento de Justicia.

El ex embajador afirmó que la acusación no tenía ni pies ni cabeza, por lo que era un buen ejemplo de la visión errónea de EUA sobre el crimen organizado. Las agencias estadounidenses llaman *cártel* a cualquier grupo "involucrado en alguna actividad criminal en México (...). Es un error, porque un *cártel* implica una organización muy sólida y estructurada" para el tráfico de drogas. Solo unos cuantos *cárteles* se consolidan y alrededor de éstos se mueven un montón de grupúsculos menores. Como sea, no era el caso del general Cienfuegos.

En EUA, cada secretaría parte de una perspectiva parcial y no trabaja coordinadamente con las demás. Según **Landau**, los distintos gobiernos de su país no han